

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOJO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICADO No. 91001-31-89-002-2021-00087-00
DEMANDANTE: FAIDER ALFONSO BOLAÑOS BARROS
DEMANDADO: IPS INDIGENA MALLAMAS

INFORME SECRETARIAL: Pasa al despacho el proceso de la referencia con el objeto de fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada para el día de hoy, dado que se había programado audiencia previamente con persona privada de la libertad. Sírvase Proveer.

MYRIAM PAOLA CARRILLO MÁRQUEZ
Secretaria

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

Leticia, Amazonas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se dispone fijar el día 27 de octubre de 2021 a las 02:00 p.m. para llevar a cabo audiencia de que trata el art. 372 y ss del C.G.P., a través de la plataforma teams. Remítanse las invitaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

FIRMA ELECTRÓNICA
JUAN DE DIOS NUÑEZ BELTRAN

Firmado Por:

Juan De Dios Nuñez Beltran
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0fc5e779178890643fced38b13a710bf35465bef5747c0fb694a7db425fcc728**
Documento generado en 25/10/2021 05:46:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>